

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Métodos de Tiro.—Orden de 13 de enero de 1951 por la que se aprueba el Método 1.—Página 142.

Otra de 13 de enero de 1951 por la que se aprueba el Método 2.—Página 142.

Otra de 16 de enero de 1951 por la que se aprueba el Método 4.—Página 142.

Otra de 16 de enero de 1951 por la que se aprueba el Método 9.—Página 142.

Otra de 13 de enero de 1951 por la que se aprueba el Método 10.—Página 142.

Otra de 13 de enero de 1951 por la que se aprueba el Método 11.—Página 142.

SERVICIO DE PERSONAL

CUERPOS PATENTADOS

Destinos.—Orden de 18 de enero de 1951 por la que se dispone pase destinado a la Dirección de Material de este Ministerio el Capitán de Fragata (H. S. G.) don Agustín Albarraeín López.—Página 142.

Otra de 18 de enero de 1951 por la que se dispone pase destinado al Alto Estado Mayor el Capitán de Corbeta (E. G.) don Manuel Manso Quijano.—Pág. 142.

Otra de 18 de enero de 1951 por la que se dispone pase destinado al Estado Mayor de la Armada el Capitán

de Corbeta (G) don Ricardo Noval Fernández.—Página 142.

Destinos.—Orden de 18 de enero de 1951 por la que se confirma destino al Capitán de Corbeta (e) don Antonio Baliño Carballo.—Página 143.

Otra de 18 de enero de 1951 por la que se confirma destino al Capitán de Corbeta (e) de la Escala Complementaria D. Francisco Jiménez Palacios.—Página 143.

Otra de 18 de enero de 1951 por la que se dispone pase a las órdenes del excelentísimo señor Comandante General de la Base Naval de Baleares el Teniente de Navío (T) don Ramón Cuervo Pita.—Página 143.

Otra de 18 de enero de 1951 por la que se dispone pase destinado a la Escuela de Suboficiales el Teniente de Navío D. José Joaquín Bethencourt Carvajal.—Página 143.

Otra de 18 de enero de 1951 por la que se dispone pasen a los destinos que se indican los Oficiales de la Sección de Farmacia del Cuerpo de Sanidad que se relacionan.—Página 143.

Situaciones.—Orden de 18 de enero de 1951 por la que se dispone pase a la situación de "supernumerario" el Comandante Auditor D. Miguel García Hervías.—Página 143.

Licencias para contraer matrimonio.—Orden de 18 de enero de 1951 por la que se concede licencia para contraer matrimonio al Teniente de Sanidad D. Francisco Gaviño González.—Página 143.

EDICTOS

ORDENES

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Métodos de Tiro.—A propuesta del Estado Mayor de la Armada, se aprueba el Método 1 (Instrucciones para la dirección del tiro con artillería de 15,24 cm. en los cruceros tipo *Galicia*), redactado por la Junta de Métodos de Tiro.

Madrid, 13 de enero de 1951.

REGALADO

Excmos. Sres. ...
Sres ...

— A propuesta del Estado Mayor de la Armada, se aprueba el Método 2 (Instrucciones para la dirección del tiro con artillería de 12 cm. en los destructores tipo *Sánchez-Barcáiztegui*), redactado por la Junta de Métodos de Tiro.

Madrid, 13 de enero de 1951.

REGALADO

Excmos. Sres. ...
Sres ...

— A propuesta del Estado Mayor de la Armada, se aprueba el Método 4 (Instrucciones del Estado Mayor de la Armada para ejercicios de tiro), redactado por la Junta de Métodos de Tiro.

Madrid, 16 de enero de 1951.

REGALADO

Excmos. Sres. ...
Sres ...

— A propuesta del Estado Mayor de la Armada, se aprueba el Método 9 (Instrucciones para la dirección del tiro de las unidades que montan uno o dos cañones), redactado por la Junta de Métodos de Tiro.

Madrid, 16 de enero de 1951.

REGALADO

Excmos. Sres. ...
Sres ...

— A propuesta del Estado Mayor de la Armada, se aprueba el Método 10 (Instrucciones para la utilización de la dirección del tiro con artillería de 12 cm. del crucero *Canarias*), redactado con carácter provisional por la Junta de Métodos de Tiro.

Madrid, 13 de enero de 1951.

REGALADO

Excmos. Sres. ...
Sres ...

Métodos de Tiro.—A propuesta del Estado Mayor de la Armada, se aprueba el Método 11 (Instrucciones para la utilización de la dirección del tiro con artillería de 12 cm. del crucero *Méndez Núñez*), redactado con carácter provisional por la Junta de Métodos de Tiro.

Madrid, 13 de enero de 1951.

REGALADO

Excmos. Sres. ...
Sres ...

SERVICIO DE PERSONAL

Cuerpos Patentados.

Destinos.—Se dispone que el Capitán de Fragata (H. S. G.) don Agustín Albarracín López pase destinado a la Dirección de Material de este Ministerio, una vez finalizado el curso en la Escuela de Guerra Naval que se hallaba efectuando.

Este destino se confiere con carácter forzoso a efectos administrativos.

Madrid, 18 de enero de 1951.

REGALADO

Excmos. Sres. Almirantes Director General de Material y Jefes de la Jurisdicción Central y del Servicio de Personal.

— Se dispone que el Capitán de Corbeta (E. G.) don Manuel Manso Quijano pase destinado al Alto Estado Mayor, a propuesta de este Organismo.

Este destino se confiere con carácter forzoso a efectos administrativos.

Madrid, 18 de enero de 1951.

REGALADO

Excmos. Sres. Almirantes Jefes del Estado Mayor de la Armada, Secretario General y Jefe de la Jurisdicción Central y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

— Se dispone que el Capitán de Corbeta (G) don Ricardo Noval Fernández pase destinado al Estado Mayor de la Armada, una vez entregado el mando del cañonero *Pizarro* el día 1.º de febrero próximo, fecha en que cumple las condiciones de embarco reglamentarias para el ascenso.

Este destino se confiere con carácter forzoso a efectos administrativos.

Madrid, 18 de enero de 1951.

REGALADO

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Vicealmirante Jefe de la Jurisdicción Central, Comandante General de la Base Naval de Baleares y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

Destinos.—Se confirma en el destino que actualmente desempeña en la Central Eléctrica del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo al Capitán de Corbeta (e) don Antonio Baliño Carballo.

Madrid, 18 de enero de 1951.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

— Se confirma en su actual destino en las Defensas Submarinas del Departamento Marítimo de Cádiz al Capitán de Corbeta (e) de la Escala Complementaria D. Francisco Jiménez Palacios.

Madrid, 18 de enero de 1951.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

— Se dispone que el Teniente de Navío (T) don Ramón Cuervo Pita pase destinado a las órdenes del excelentísimo señor Comandante General de la Base Naval de Baleares.

Este destino se confiere con carácter forzoso a efectos administrativos.

Madrid, 18 de enero de 1951.

REGALADO

Excmos. Sres. Comandante General de la Base Naval de Baleares y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

— Se dispone que el Teniente de Navío D. José Joaquín Bethencourt Carvajal pase destinado a la Escuela de Suboficiales, desembarcando del cañonero *Hernán Cortés*.

Este destino se confiere con carácter forzoso a efectos administrativos.

Madrid, 18 de enero de 1951.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de Cádiz y de El Ferrol del Caudillo y Almirantes Jefes del Servicio de Personal e Instrucción.

— Se destina con carácter forzoso al personal de la Sección de Farmacia del Cuerpo de Sanidad que se relaciona:

Capitán Farmacéutico D. José María Navarro Sagristá.—Cesa en la Farmacia de la Base Naval de Canarias y pasa destinado al Laboratorio Central de Farmacia.

Capitán Farmacéutico D. Luis Romero de Lecea. Cesa en la Farmacia del Hospital de Marina de El Ferrol del Caudillo y pasa destinado a la Farmacia de la Base Naval de Canarias.

Teniente Farmacéutico D. Ramiro Díaz Eimil.—Farmacia del Hospital de Marina de El Ferrol del Caudillo.

Teniente Farmacéutico D. Andrés Madridano Morales.—Farmacia del Hospital de Marina de El Ferrol del Caudillo.

Madrid, 18 de enero de 1951.

REGALADO

Excmos. Sres. Almirantes Jefe del Estado Mayor de la Armada, Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo y Jefes del Servicio de Personal, de la Jurisdicción Central y de la Base Naval de Canarias.

Excmos. Sres. Generales Inspector de Sanidad, Ordenador Central de Pagos y Subinspector de Sanidad.

Situaciones.—Se concede el pase a la situación de "supernumerario", con arreglo a lo establecido en el punto segundo del artículo 5.º del vigente Reglamento de Situaciones, al Comandante Auditor D. Miguel García Hervías.

Madrid, 18 de enero de 1951.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirante Jefe del Servicio de Personal y Ministro Togado Inspector General del Cuerpo Jurídico.

Licencias para contraer matrimonio.—Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 23 de junio de 1941 (D. O. núm. 160), se concede licencia para contraer matrimonio en segundas nupcias con la señorita Dolores Cano Delgado al Teniente de Sanidad D. Francisco Gaviño González.

Madrid, 18 de enero de 1951.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal, Inspector General del Cuerpo de Sanidad de la Armada y General Jefe del Servicio de Sanidad.

Sres ...

EDICTOS**COMANDANCIA MILITAR DE MARINA
DE ALMERIA**

Por el presente se abre concurso-oposición para proveer una plaza vacante de Práctico de Número del Puerto de Almería, con arreglo a lo que dispone el Decreto del Ministerio de Marina de 2 de noviembre de 1948 (D. O. núm. 272) y en la forma que previene el Reglamento para la aplicación de la Ley de Protección y Fomento de las Industrias y Comunicaciones Marítimas de 14 de junio de 1909, aprobado por Real Decreto de 13 de octubre de 1913 y demás disposiciones complementarias.

Podrán solicitar examen, en instancia dirigida a mi Autoridad, los Capitanes de la Marina Mercante cuya edad se halle comprendida entre los veinticinco y cincuenta años.

El personal perteneciente, con carácter definitivo, a la Reserva Naval, en posesión de Título de Capitán de la Marina Mercante, que esté dentro de la edad consignada, disfrutará de derecho absoluto en primera convocatoria para ocupar esta plaza, conforme preceptúa la Ley de 17 de julio de 1948.

Los exámenes versarán sobre las materias expresadas en el artículo 135 del Reglamento de la Ley de Protección y Fomento de las Industrias y Comunicaciones Marítimas antes citada.

Las instancias se presentarán o remitirán a esta Comandancia Militar de Marina de Almería durante los treinta días siguientes al de la fecha de la publicación en el DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE MARINA, incluyéndose en este plazo los días festivos.

Los exámenes empezarán en el local de la Comandancia Militar de Marina de Almería a las diez horas del día hábil siguiente al de la fecha de la terminación del plazo señalado para la presentación de instancias, celebrándose el examen en primera

convocatoria para el personal de la Reserva Naval que reúna las condiciones indicadas, y en segunda convocatoria (si hubiese lugar), para los Capitanes de la Marina Mercante.

Los candidatos presentarán sus instancias acompañadas de los siguientes documentos:

- a) Los que acrediten hallarse en pleno uso de sus derechos civiles.
- b) Su nombramiento o copia legalizada del mismo.
- c) Copia legalizada del acta de nacimiento.
- d) Certificación de buena conducta del Registro de Penados y Rebeldes.
- e) Certificado de buena conducta político-social expedido por la Comisaría de Orden Público o Guardia Civil.
- f) Certificado de adhesión al Movimiento Nacional expedido por F. E. T. y de las J. O. N. S.
- g) Certificaciones, legalmente expedidas, de los méritos contraídos con carácter profesional.

Los que pertenezcan a la Reserva Naval Activa sólo presentarán la instancia y las certificaciones de méritos profesionales si son Teniente de Navío. Los Alféreces de Navío presentarán además el Título de Capitán de la Marina Mercante.

Por último acompañarán, si así lo desean, las certificaciones que acrediten otros servicios meritorios profesionales o relacionados con la pasada guerra civil.

Los opositores se someterán al reconocimiento facultativo que previene el apartado c) del artículo 133 del citado Reglamento de aplicación de la Ley de Protección y Fomento de las Industrias y Comunicaciones Marítimas.

Almería, 15 de enero de 1951.—El Comandante Militar de Marina, *Manuel Garay Lobo*.